

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 2325

Impreso el día 3 de septiembre de 2015

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2015

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trayectoria** de la señora Eva Duarte de Perón, al conmemorarse el 26 de julio de 2015, el 63° aniversario de su fallecimiento. Expresión de adhesión y reconocimiento. **Parrilli**. (3.980-D.-2015.)

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Parrilli por el que se adhiere a la conmemoración del 63° aniversario de la muerte de Eva Duarte de Perón ocurrida el 26 de julio de 1952 en la Ciudad de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que Evita fue una apasionada luchadora que supo ganar un rol central en la vida política argentina. En efecto, los derechos políticos de las mujeres, la creación del Partido Peronista Femenino, la fundación de ayuda social, los estrechos vínculos con los trabajadores y una intransigente defensa de Perón, marcaron los más de seis años que la tuvieron en la primera escena nacional. Evita falleció el 26 de julio de 1952 con tan sólo 33 años y consolidada como la mujer más influyente de nuestro país. Prueba de ello fue la respuesta del pueblo, que durante los 12 días en que transcurrieron los funerales, le brindó sus plegarias e incommensurable reconocimiento. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones.

*Nanci M. A. Parrilli.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Parrilli por el que se adhiere a la conmemoración del 63° aniversario de la muerte de Eva Duarte de Perón ocurrida el 26 de julio de 1952 en la Ciudad de Buenos Aires. Murió a los 33 años y los funerales duraron 12 días, miles de flores y plegarias la acompañaron y se encendieron velas en todo el país para honrarla; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar adhesión y reconocimiento a la trayectoria de la señora Eva Duarte de Perón al conmemorarse, el día 26 de julio de 2015, el 63° aniversario de su fallecimiento.

Sala de la comisión, 25 de agosto de 2015.

*Nanci M. A. Parrilli. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Eduardo Santín. – María I. Villar Molina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a la conmemoración del sesenta y tres aniversario de la muerte de Eva Duarte de Perón ocurrida el 26 de julio de 1952 en la ciudad de Buenos Aires. Murió a los 33 años y los funerales duraron 12 días, miles de flores y plegarias la acompañaron y se encendieron velas en todo el país para honrarla.

*Nanci M. A. Parrilli.*